

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real línea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

MARTES 5 DE AGOSTO DE 1873.

Número 1603.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### REACCION FAVORABLE.

La opinion pública principia ya á mostrarse decididamente enemiga de la actual situacion, aprestándose á combatir con todas las armas y en todos los terrenos. Tanta criminal locura, tanta exageracion, tantos horrores y ruinas, tanta y tan grande violacion del derecho como estamos presenciando desde la proclamacion de la federal, inconcebible, han ido llenando el vaso del sufrimiento y agotando la paciencia de este pueblo, que si puede doblar alguna vez la cabeza ante la tirania acobardada y ruidosa, no puede transigir ni transigir nunca con la deshonra.

Imposibilitada la federacion que, si en el terreno de las ideas es un absurdo y una aberracion del espíritu, es en la práctica una vergüenza y una degradacion. España empieza á buscar en el horizonte de su historia el término feliz á tantos males como hoy sobre ella pesan; las exageraciones, las tiranias, bien se llamen demagogia y anarquía ó absolutismo, producen siempre y necesariamente una reaccion en el espíritu público en favor de las doctrinas opuestas, de las ideas contrarias, de los principios políticos antitéticos al despotismo gobernante, y hoy que nos hallamos situados, atacados y combatidos por dos tiranías, á cual mas repugnante y asquerosa, por la del carlismo y por la de la olocracia, el país entero principia á buscar en torno suyo el áncora de salvacion, en la cual pueda apoyarse en la horrible tempestad que lo cercia y lo aniquila, y el faro de redencion que lo guie y lo salve en medio de tanta catastrofe y de tanta ruina como ha ocasionado el torpe ensayo de un sistema político absurdo.

Tal al menos se deduce del cambio repentino si no inesperado que la prensa periodística ha efectuado de algunos días: á esta parte Reconociéndose por todos, aun hasta por los mismos federales, la imposibilidad absoluta que existe de que la actual situacion, de que el actual gobierno, de que el actual sistema político imperante produzca buenos resultados para el país, principiase á debatir cual es la solucion mas conveniente á los patrios intereses y á las instituciones liberales vigentes, y á exponer franca y desembozadamente las aspiraciones de unos, las esperanzas de otros y las ideas de todos. Algo es algo, y no hemos de ser nosotros los que menos nos alegremos y celebremos menos esta reaccion santa que en la opinion pública ha principiado á desarrollarse en vista de los desmanes, de las desdichas que la malhadada federacion ha producido.

Enarbolada, de antiguo, nuestra enseña; deterridinados nuestros principios; prefijadas nuestras aspiraciones; dibujada y claramente marcada nuestra linea de conducta, nosotros no tenemos que trazar nuestro programa de todos conocido, ni aun tan siquiera expresar que queremos hoy y en que hoy esperamos: orden y libertad, estos es, democracia realizándose en un Gobierno republicano bajo, una situacion esencial-

mente democrática, es lo que desde hace muchos años venimos pidiendo como única salvacion de nuestra patria desdichada: orden y libertad es lo que hoy pedimos de nuevo, hoy que el primero se halla á merced de las muchedumbres turbulentas y de los ambiciosos vulgares; hoy que la libertad tan penosamente conquistada se desconoce por el gobierno y se pisotea por el pueblo.

¿Cuál será, cual debe ser si es que la lógica de la historia no es una mentira, si es que el amor á la patria de los partidos políticos no es una ilusion engañosa, si es que el sentimiento de libertad existe en nuestro pueblo, cual será, cual debe ser el partido que herede el triste hoy y el hoy aflictivo Gobierno del país? Hemos de volver á la vergonzosa, á la deshonrosa, á la miserable, á la caída entre la rechifla de España y la cartajada de Europa, á la imposible dinastía borbónica, que no representa para nuestro pueblo ningun progreso, que no significa para nuestra época mas que una contradiccion y una vergüenza? Hemos de seguir en el camino de las locuras, entregados al capricho de las turbas, presenciando el incendio de nuestras mas bellas ciudades, sujetos á una insurreccion latente, dependiendo, en fin, eternamente de la veleidad de un partido inauténtico ó de la fortuna de un ambicioso? Hemos de entregarnos atados de pies y manos á la esclavitud del absolutismo, viendo impasibles cual perecen las conquistas liberales, cual se apasionan las ideas, cual se dominan las conciencias, cual se fiscaliza hasta el aire que respiramos? Hemos de avanzar hasta el límite extremo del mas brutal socialismo, ó hemos de retroceder al embrutecimiento de un sistema anárquico ó de una restauracion inconcebible por lo denigrante?

No creemos, no podemos creer que ninguno de los términos propuestos sea el que resuelva el problema político de nuestra patria: felicidad: las naciones modernas no pueden, en modo alguno, hacer pacto con otra cosa que no sea libertad y progreso; es decir, ley, derecho, orden, justicia, democracia, en una palabra; Republica: pensar en el feudalismo de los tiempos medios ó acariar la ilusion del entronizamiento de la canalla ignorante, tan veleidosa como indigna, es soñar con un imposible, lógica, natural y políticamente considerado.

Si el despotismo es una aberracion, si la anarquía no es dable ni sostenible, si, en fin, nuestra sociedad actual está llamada á constituirse bajo la égida de la democracia, ¿cuál será el partido que tenga derecho á ser poder: que tenga derecho á la gobernacion del país? No somos amigos de rodeos ni de retenciones fatales y vergonzosas siempre si es que la política ha de consistir en decir la verdad al pueblo y en aconsejarle los medios que á la verdad conducen: no somos amigos de esos términos habilidosos con los que se disfrazan las ideas y se enmascaran los pensamientos; preferimos siempre hablar con franqueza, y por esto declaramos que no hay en nuestra patria un partido que pueda disputarnos la gerencia de la cosa pública en el caso hoy mas probable, seguro de que el federalismo muera ahogado en sus propias miserias y en sus vicios propios.

¿Por qué no decirlo? ¿Hay acaso alguna fraccion política cuyo credo esté tan perfectamente marcado como lo está el nuestro? ¿Puede gobernar el país el radicalismo muerto en la noche del 11 de febrero, aniquilado en la noche del 23 de abril? No, los cadáveres no gobiernan. ¿Puede entronizarse una situacion formada por la embrionaria y apoyada por el moderantismo vergonzante? No, que no rigen los destinos de las naciones la deshonra y la ignominia.

Nosotros contamos en el aislamiento en que nos dejaron los demócratas al hacerse federales; nosotros contamos hoy con el auxilio de los hombres honrados, de los españoles sinceros, procedan ó no del radicalismo, procedan ó no de este ó aquel partido: con ellos, si, la reaccion que en la opinion pública ha principiado á diseñarse en favor de nuestros principios llega á su desenvolvimiento completo y acaba con la situacion anómala que nosrige, con ellos partiremos el duro peso de la gobernacion del país, para lo cual contamos además con la cooperacion de todos los francos y verdaderos demócratas, de todos los REPUBLICANOS.

### LA FELICIDAD FEDERAL.

Para que nada falte á esta desventurada nacion en los tiempos de desbarajuste que corren, gracias á los propagandistas de las ideas disolventes que nos han traído tanta fortuna, tenemos hoy tres Gobiernos en practica y algunos otros en ciernes.

Tenemos en primer término el Gobierno de la mayoría del Congreso, el central, el de D. Nicolás Salmerón. Sigue á este el de D. Juan Contreras y Roman, establecido en Cartagena; y además el gobierno de D. Carlos, que impera en las montañas del Norte.

Hace poco tiempo, el Gobierno de Madrid, el legítimo Gobierno de España, tenía sus quebrantos para ejercer sus funciones bien y cumplidamente, y sacria los combates de las minorías parlamentarias, atendida á su seguridad y ejercia su poder, teniendo el antemural de las leyes de orden público, el principio de autoridad, el prestigio y la fuerza pública que apoyaba sus deliberaciones.

A pesar de esto, muchas veces era preciso luchar con los pronunciamientos, con los motines, con los desbordamientos de un pueblo meridional dado á las reyertas y á la licencia, por más que este pueblo, de costumbres demócratas y de tendencias liberales, tuviese tolerancia en las autoridades, y una Constitucion aceptable en cualquier otro país para vivir satisfechos sus moradores.

Vinieron las pretensiones de unos cuantos hombres insos, y ya las liberales en que se iba educando el pueblo, fueron escasas para ellos y se saltó de la monarquía á la Republica, con tanta rapidez, con tal impaciencia, que no se han necesitado mas que seis meses para caer en la disolucion, en la anarquía mas completa.

Un Gobierno fuerte no puede vivir den-

tro de buenas condiciones de mando como hemos dicho; pero en estos pequeños ensayos federales por que vamos pasando, tenemos, gracias á Dios, tres Gobiernos, que todos vendrán á dar al traste con esta desgraciada patria.

Veamos las ocupaciones, las tendencias y las aspiraciones de estos Gobiernos. El ministerio Salmerón gobierna en Madrid, acechado por alfonsinos, carlistas é intransigentes. Se entretiene en ofrecer mucho y hacer poco; forma ejércitos de memoria, se asesora con generales, por el capricho de oír hablar á tres ó cuatro, sin poner nada por obra, y escucha con placer las peroratas de sus enemigos, pero que estos discursos vestidos de color de rosa, se oyen como la música de Verdi. Todo esto es muy bonito.

El Gobierno carnalesco de Contreras cobra impuestos; bombardea ciudades, se alza con los buques del Gobierno de Madrid insurrecciona tropas, comueve el país, desafia á las naciones, hace ministros y altos empleados como quien maneja una baraja, y desola al país en que domina su gente. Esto es muy siniestro y aterrador.

El Gobierno de D. Carlos, otras veces refugiado allende el Pirineo, pasa la frontera, organiza las huestes carlistas, se hace con él honeste sus improvisados artilleros, sus contrarios, toma poblaciones fortificadas, obtiene triunfos sobre los batallones del Gobierno de Madrid, avanza, calla y obra. Esto es muy peligroso, pero es verdad.

¿Qué parte le cabe á esta pobre nacion en este elijan, como dirá el jefe del canton murciano, Sr. Contreras y Roman? Poco tiempo ha de tardar en que se resuelva este terrible problema; pero en todo caso, tenemos por la suerte de la patria.

### EL PROYECTO de Constitucion federal por un verdadero republicano.

Hé aqui como juzga el proyecto de Constitucion que ha de presentarse á las Cortes; y que nuestros abonados conocen ya, pues lo hemos publicado en nuestro periódico.

Señores redactores de El Pueblo. Mis queridos amigos y compañeros: Acabo de leer en un periódico el proyecto de Constitucion llamada federal, que ustedes no creen conveniente publicar.

¿Qué impresion mas dolorosa ha producido en mi ánimo! El país que á discrecion fué entregado á los federales, por móviles y pactos que severamente condenará la historia, en la noche fatal del 11 de febrero, se ve presa de la mas horrenda anarquía, y en tan deplorable y espantosa situacion viene ese proyecto á decirle: ¿te devora la anarquía? pues ahí la tienes en ese proyecto á torrentes, para que te conviertas en una inmensa hoguera, que concluya hasta con tu honra y tu glorioso nombre.

Pero ese proyecto, engendra hermafroditico de Castelar; no vivirá por mil y mil motivos. Y si fuera bueno, según es dete-

table, tampoco vivirá, por que no cuenta ni contará con el concurso de la casi totalidad del país. Es una soñada Constitucion, que en la ciencia política no es federal, ni unitaria, ni se asemeja á la de los Estados Unidos, ni tiene que ver nada con la de Suiza; es de Castelar. Los que rodean á este hombre público, habiendo sido sus adversarios como míos, fueron apellidados por mí, há ya muchos años, fabricantes de soñadas. El merece hoy el dictado de fabricante de constituciones, por que ha escrito una, irrealizable por lo absurda, ridicula por lo pretenciosa, y anárquica en alto grado por lo descabellada, injusta y desigual. ¿Qué representa, pues, en resumen, la obra de Castelar? Dejamos la respuesta al juicio del lector.

Hé aqui la cuestion. Arde la patria en intestinas discordias; y en vez de aplicarla el conveniente remedio se le abre con ese proyecto, sobre las ya abiertas por el mismo Castelar y otros desde 1868 acá, una serie de motines, de sangrientas perturbaciones y de dolorosas discordias que, de llegar á ser ley fundamental, nos haría descender muy por bajo del nivel de la federal mejicana y aun de la federal argentina, cuando sufrió el yugo ominoso y cruel del inundo tiranuelo Rosas.

Presuntuosos ó botarates, que creen que á su voluntad se cambia instantáneamente el modo de ser de un pueblo, máximo de este pueblo español, voluble, atrasado, perezooso é impresionable!

Cuando se necesita oponerse con valor, resistir con energia y castigar con mano fuerte tantos y tantos desafueros, tantos y tantos desmanes, tantos y tantos crímenes, el dividir la patria en cantones ó estaditos y decir así á las provincias: sois autónomas, podéis gobernarnos como os plazca, sino es el colmo de la demencia, es ciertamente otra cosa peor.

Cuando los insurrectos cubanos gritan ¡muera España! y asesinan á nuestros hermanos, y los odian y nos odian con un odio eterno, el decir á Cuba: eres un canton independiente, es hacer traicion ó poco menos á la madre patria.

Cuando Cartagena, Cádiz, Sevilla, Málaga, Jerez y cien poblaciones mas, son presa infeliz de la desenfrenada demagogia, el decirles: vais á constituir municipios independientes HASTA EN POLITICA, es tanto como condenarlas á vivir en perenne y sangrienta discordia.

¿Y quién es el insensato que se atreve á dividir la España y sus colonias (con peligro de perder éstas) en 14 ó 15 estaditos, ANULANDO treinta y tantas provincias, aunque se diga hipocritamente que no las anulen los estados, si á estos no les conviene anularlas?

¿Y quién es el insensato y audaz que pretende fabricar un estadito de una sola provincia (Murcia), y otro estadito de once provincias (las de Castilla la Vieja), y tiene la avilantez de hablar de antiguos reinos como si Canarias hubiera sido reino, las Yascogadas reino, etc., y como si no lo hubiesen sido Leon y Castilla que, ya juntos, ya separados, reconquistaron casi toda la

el antejo, se puso á mirar con la atencion de un cazador que acecha su presa: los Alibusteros le rodearon para no perder el menor de sus movimientos. —Navío es, murmuró, pero de guerra. Un murmullo de desaliento resonó en torno suyo y todos inclinaron la cabeza en señal de despecho: el mas profundo silencio reinó algunos instantes: pero de pronto sonó su voz de trueno y todos obedecieron sin respirar siquiera. —¡A sus puestos! gritó, y sacando un silvato de oro empezó á mandar él mismo la maniobra. En menos de un minuto viró la nave y presentando las velas al soplo de la brisa empezó á navegar á todo trapo con la velocidad del condor cuando estendiéndose sus gigantescas alas. Un cuarto de hora se habia pasado apenas y ya se hallaban á tiro de cañon de su adversario: era un navío magnífico; al ver su banda colosal, erizada de cañones, mandó Pierre le Grand suspender la maniobra, y reuniendo en torno suyo á sus Alibusteros, les preguntó. —¿Os atreveis? —Todos callaron. —¡Cobardes! exclamó rechinando los dientes, pues yo sí. —Pero qué hacemos con cuatro miserables caronadas? se atrevió á preguntar el contramaestre. —Entrar al abordaje... la noche está oscura, la mar revuelta, y tal vez no nos han visto, ó nos han visto y no nos hacen caso, de lo contrario ya hubieran soltado una andanada; es un navío, pero

absoluto de ellos. Izó una bandera roja en el tope de mesana y haciéndose á la mar, declaró guerra sin tregua á todas las naciones del mundo. Grandes fueron sus proezas y mayores sus crueldades: Europa se estremecía al solo nombre de Alibusteros, con que se le designaba y eran sus tributarias; y sus víctimas cuantas naves atravesaban el archipiélago de las Antillas. Un día, despues de haber derramado el oro á manos llenas, hasta consumir el último cornado, en Puerto-francés, se hizo á la vela con el designio de ejercer sus violentos despojos; pero sus intenciones salieron fallidas y se pasaron muchas semanas sin que se le presentase ni una barca de pescadores: las escasas vituallas que llevaba para la tripulacion se le consumieron; el agua empezaba á faltarle y la rabia se apoderó de su corazon irascible: ya pedian sus Alibusteros volver á tierra, rebelándose contra su designio de aguardar una presa á todo trance; cuando al anochechar de un día pasado en las mas violentas discusiones descubrieron á lo lejos un punto blanco. —Vela, gritó el vigía que, á pesar de las sombras que empezaban á estenderse por el espacio, habia reconocido que era un buque lo que divisaba: á tan deseado aviso todos rodearon á su jefe como aguardando sus órdenes. —Que os decía yo, perros? Esclamó Pierre le Grand, apretándose el cinturón que sostenia su alfanje y sus pistolas, ahora debería negaros vuestra parte de botin, pero os perdono: veamos que es eso, dijo, y tomando de manos del contramaestre

el —Cuatro. —Pues decidle al comandante que amaine y en cuanto se aproxime me le eche la guindaleta y la izaremos para ver quien lo tripula. —No se hizo el oficial repetir el orden y nosotros seguimos jugando con la mayor indiferencia. Media hora se habria pasado apenas cuando volvió á interrumpirnos un sordo rumor: fijamos la atencion y nos pareció oír gritos sofocados sobre cubierta. —Si habremos apresado al pirata? dijo mi compañero poniéndose en pie con aire indolente. —Tal vez, iba yo á contestar: cuando la puerta se abrió de repente con estrépito y apareció en ella un hombre de aspecto formidable; una cabellera crespa y amarillenta como la melena de un león ondulaba sobre sus hombros; sus ojos azules inyectados en sangre, fascinaban como los de las serpientes, y su nervuda mano, cuyos crispados dedos parecían de acero, empuñaba un alfanje corvo como la guadaña de la muerte. A su presencia retrocedió el vice-almirante espantado y quiso hacer uso de sus armas, pero con la agilidad de la pantera dió un salto aquel extraño personaje y asíéndole por la garganta le obligó á doblar entrambas rodillas: levantó el alfanje cuya hoja enrojecida fulguraba como la ignea espada de Elias y ya iba á descargar el golpe de muerte, cuando cediendo á un pensamiento repentino le dijo: —Levántate, te perdono, quiero que vayas á contar en Europa como Pierre le Grand ha apresado tu capitana.

España y dieron su lengua y sus leyes á todos los habitantes de la península?

Ahora bien: Decrétese el canton aragonés: ¿qué serían Teruel y Huesca? Simples municipios. Decrétese el canton de Castilla: ¿qué serían las diez capitales de sus once provincias? Simples municipios. Decrétese el canton valenciano: ¿qué serían Castellón y Alicante? Simples municipios, etc., etc. ¿Se someterá Málaga á Granada? Jamás. ¿Se someterá Cádiz á Sevilla? Jamás. ¿Se someterá Búrgos á Valladolid? Jamás. ¿Se las quiere semeter á la fuerza? ¡Ah! esto significa otra guerra civil.

¿Y quién es el Sr. Castelar y quienes son las Cortes para decretar una Constitución en que once provincias castellanas, que son el nervio de la nación y su honra por la cordura, laboriosidad y patriotismo de sus habitantes, se las den solamente dos senadores para el Congreso y otros dos á la sola provincia de Navarra, dos también á la sola provincia de Murcia y dos asimismo á cada una de las provincias de Asturias, Canarias y Mallorca? Esto es irritante. Los castellanos no consentiremos nunca que se haga de nosotros tan insignie desprecio: tanta y tan sangrienta burla: ¡Igualdad federal!

La patria está en peligro, y ese proyecto ha venido á ponerla en mayor y mas tremendo todavía. Ese proyecto en vez de llamarse de Constitución, merecerá el nombre de proyecto perverso de una permanente anarquía. ¿No conocerán esto las Cortes? ¿No volverán sobre sí? ¿No se decidirán á salvar la España? ¡No! ¡No! ¡No!

Esto está mas claro que la luz del medio día, y es ciego quien no lo vé. — Eugenio García Ruiz.

Encomienda junto á Magaz, y julio 29 de 1873.

## SECCION POLITICA.

Alicante, 5 Agosto de 1873.

### ACABEMOS DE UNA VEZ.

No repetiremos lo que tantas veces hemos dicho, lo que dicen todos los periódicos, sea cual fuere el matiz político que representen, acerca de la horrible, de la vergonzosa situación á que España ha llegado, de cuatro meses á esta parte.

No añadiremos nuestro angustioso clamor al clamor general; no uniremos nuestra amarga queja á la queja de todos.

Hay momentos en que de nada sirve lamentarse, en que de nada sirve lanzar recriminaciones; en que de nada sirve llorar como débiles mugeres, y en que es forzoso obrar como hombres de corazón, como hombres leales, como hombres capaces de sacrificarlo todo á la salud de la madre patria; y hoy nos hallamos ya en uno de esos momentos supremos.

Demostrado que la república federal es imposible, primero por los razonamientos irrecusables de mil pro-

fundos pensadores; despues por la confesion explicita, clara, terminante de Castelar, el apostol mas autorizado del federalismo, y finalmente por la inexorable realidad, que nos esta mostrando lo que en España seria la federación, con los sangrientos ejemplos de Sevilla, de Cádiz, de Cartagena y de Valencia, no entraremos tampoco á debatir este asunto tan debatido ya. Creemos que el deber de todo hombre que aspire de veras al restablecimiento de la perdida paz, al sosiego del hogar doméstico, al recobro de la honra nacional mancillada por hijos espúreos de esta hidalgación, es ponerse decididamente al lado del gobierno, para robustecer su accion, para aconsejarle, no con la acritud de las oposiciones sistemáticas, sino con la buena intencion del que desea el acierto; para prestarle la fuerza moral y material que nace de la aquiescencia de los mas, cuando se proponen llevar á cabo una resolución patriótica contra la audaz rebeldia de los menos.

Dos son los peligros inminentes que nos amenazan á todos: las facciones carlistas; las insurrecciones demagógicas: el vandalismo de los absolutistas, la pirateria de los federales intransigentes.

Conjuraremos, pues, esos dos peligros que nos amenazan y nos deshonran. Para ello es fuerza que todos los que sean españoles antes que hombres de partido, se unan sin recelos, indignos de pechos nobles en momentos supremos; sin miras interesadas de futuro engrandecimiento; sin el propósito de absorber á los demás en el dia del triunfo, como lo hicieron en setiembre los radicales de funesto recuerdo; en una palabra, sin mas objeto que aniquilar de una vez y en un término brevísimo, los vandálicos excesos, los negros crímenes de la demagogia blanca y de la demagogia roja, que están anegando en sangre al desventurado pueblo español.

Para ello es fuerza que el gobierno no vacile ni un solo punto en la enérgica marcha que ha emprendido; que castigue con brazo inexorable á todos los que se han rebelado contra la legalidad hoy existente, ya se llamen Elio ó Savalls, ya Roque Barcia ó Contreras; que no dé cuartel á los vándalos invasores de Igualada ni á los caníbales incendiarios de Alcoy; que mida con el mismo rasero al general que vende su bandera, y al diputado constituyente que pudiendo defender su idea en la Cámara y al amparo de la ley, prefiere imponer su capricho, ó ver colmada su ambicion, empuñando las armas del faccioso, y llevando la desolacion á los pueblos.

Es fuerza que una punible lenidad no deje impunes los crímenes cometidos por los internacionalistas de Sevilla y de Cádiz; las infames felonias de los socialistas de Valencia; las exacciones á mano armada de los piratas de Cartagena.

Solo castigando con todo el rigor de la ley esos infames delitos, puede contar el gobierno con el apoyo de los hombres pacíficos; pero para que el gobierno pueda obrar con la saludable energia que las circunstancias exigen, es necesario que deje de haber indiferentes en España; es necesario que todos le ayudemos con nuestros recursos y con nuestro brazo, para que pueda aniquilar á los enemigos de la patria que simultáneamente se levantan en todos sus ángulos enarbolando distintas banderas.

Hoy, lo repetimos, no es dia de pensar en la forma de gobierno que ha de regirnos en lo sucesivo; hoy es solo dia de pensar en vencer á los enemigos de la libertad y de la sociedad, que al grito de Carlos VII, y de República social, están destrozando las entrañas de la madre patria.

Seamos, pues, hombres de corazón; seamos españoles; y todo el que se precie de liberal y de buen patriota colóquese al lado del gobierno actual, mientras el gobierno cumpla lealmente su programa, que consiste en hacer el orden á todo trance y *acabemos de una vez*, con las desdichas de la infortunada España.

Una noticia de suma importancia acaba de sernos transmitida por conducto fidedigno, y nos apresuramos á ponerla en conocimiento de nuestros abonados, que sin duda la recibirán con la misma satisfaccion que nosotros.

Las fragatas «Almansa» y «Victoria» han sido conducidas por las fuerzas navales inglesas y alemanas á Escambreras, donde se ha intimado á las tripulaciones que abandonen los buques, sin llevarse de ellos mas que la ropa puesta, á lo que estas parece se resistieron; pero el Comodoro Prusiano les ha manifestado que está resuelto á que lo ejecuten de grado ó por fuerza, aunque tenga que esterminar á los infames petroleros, seguro que su emperador, que los aborrece, aprobará cuanto haga con este objeto. El jefe de los buques ingleses se muestra mas enérgico todavía, pues quiere á todo trance colgarlos de las vergas de los siete buques que hay á la boca del puerto de Cartagena. Tan luego como los tripulantes abandonen las mencionadas fragatas, estas serán entregadas al gobierno español y los buques extranjeros partirán inmediatamente á efectuar lo propio con la «Villa de Madrid.»

Contreras y su estado mayor, continúan presos en la «Federico Carlos.» Ha llegado á Cartagena otro buque de guerra alemán «El Delfin,» y entre

ingleses y alemanes, tienen completamente cerrado el puerto.

Segun carta recibida de Viena, España está obteniendo el triunfo en determinados productos. En cereales hemos quedado como los primeros del mundo; en algodones hemos obtenido el 75 por 100 de las recompensas, mientras Alemania no pasa del 55, y en lanas hemos conseguido un éxito igual. En vinos no ha podido rivalizar con nosotros ningún país.

También ha obtenido premio el señor Alaben por su invento del *espejismo*, á pesar de no deberse aceptar nada cuyo procedimiento no se declare, y haber sido este exceptuado de dicha regla.

Esto respecto á España en general; respecto á nuestra provincia, nuestro representante en la exposicion de Viena, manifestó en su última carta, que han obtenido medalla de mérito los productos siguientes:

Esparto de D. Enrique Bushell; azafrán de los Sres. Faes; esteras de Mas é hijos, de Crevillente; azafrán de D. José Cháuli y Granja, paja gualda de D. Francisco Paris, y alazor de D. José Pomares, de Elche.

Veintiocho son los premios que hasta hoy ha obtenido la provincia, y creemos que se concederán algunos mas á los artículos que se hayan examinado con posterioridad á las noticias recibidas últimamente.

Experimentamos una inmensa satisfaccion al ver el notable triunfo que han alcanzado nuestros expositores, no obstante las difíciles circunstancias que rodearon los trabajos preparatorios, y el poco tiempo de que se pudo disponer para acudir al certamen austro-húngaro.

Y no podemos ocultar el legítimo orgullo que nos ocasiona la victoria obtenida por España en esa vasta y pacífica lucha de la ciencia y del trabajo, que ha tenido lugar en Viena, alcanzando medallas de honor que nunca habia podido conseguir, y 835 recompensas mas de las que obtuvo en Paris, y colocándose á la cabeza de todas las naciones del mundo en productos agrícolas y sustancias alimenticias.

Hoy los asuntos de España tienen el triste privilegio de llamar la atencion en todas partes. Lord Enfield, contestando en la Cámara de los comunes de Inglaterra á M. Callan, ha dicho que «sin duda los carlistas ocupaban una gran parte del Norte de España, pero el estado de cosas no es tal que pueda motivar el reconocimiento de los carlistas como beligerantes.» Es decir, que para el gobierno de Londres la cuestion está reducida á una de oportunidad.

No en balde consideran grave esta declaracion los periódicos franceses. Las consecuencias del reconocimiento de los carlistas como beligerantes por el gobierno inglés se sentirían pronto, pues sería tanto como abrirles su mercado de armas y municiones.

¿Y todavía habrá en España quien no dé todo su apoyo al gobierno, para

acabar con los partidarios del Tercero y con los partidarios de la república social que son los mas eficaces auxiliares del despotismo?

Un despacho de Almería recibido en Madrid el sábado por la tarde, dice que en el ataque á aquella plaza los insurrectos de las fragatas tuvieron ocho muertos y seis heridos.

Si á esto se agrega que los bravos defensores de Almería solo tuvieron tres contusos, comprenderán, los que se aterran al solo nombre de *fragatas*, que no es tan fiero el león, como la jente lo pinta.

Dice La Correspondencia.

«La idea de constituir en cantones á las 49 provincias de España va ganando tanto terreno en la Cámara, que se cree triunfará una enmienda á la Constitución federal redactada en este sentido.»

Por ahí se vá á una solucion racional y posible.

Eso de dejar reducidas á simples municipalidades, la mayor parte de esas 49 capitales, como sucedería si fuese posible el afianzamiento de la constitucion en proyecto, equivaldría á decretar la ruina de esas ciudades sin que nadie ganase con una reforma que habia de hallar tantos obstáculos.

Procuren los republicanos, si aspiran á que su pensamiento se realice, conservar á España su actual estructura, ó son perdidos.

Todo lo que no sea respetar los grandes intereses creados á consecuencia de la actual division política y administrativa del país; todo lo que sea subordinar la marcha de la política y de la administracion á un poder central y vigoroso, que respetando la autonomia de las provincias y de los pueblos, regule la vida de las unas y de los otros, es pedir imposibles que se estrellarán siempre contra ese instinto de conservación que existe en el corazón de todos los hombres y en el seno de todas las colectividades.

El liberal gobierno de Cartagena no quiere que aquellos habitantes se enteren del juicio unánime formado acerca de sus proezas, y ha destacado á la estacion de la Palma un individuo, llamado Barrascosa, con la misión inquisitorial de reducir á cenizas los periódicos. Esto indica que el espíritu de dentro no es bueno, y por lo tanto, si el gobierno tiene medios de que lleguen al interior de Cartagena cartas y periódicos que pongan de manifiesto el verdadero estado de las cosas, debe emplearlos. D. Roque el de las libertades ilimitadas, está demostrando que una cosa es predicar y otra ser encargado de Cartagena.

Las precauciones con que allí tienen que vivir los intransigentes están confirmadas por el hecho de no permitir que la tropa de guarnición en el castillo de Galeras, que es la llave de aquella plaza fuerte, sin duda porque no se fían de los militares que se les han unido.

La noche habia cerrado oscura y lluviosa, la brisa mugia cada vez mas recia; y las olas se estrellaban en la proa del navio, haciendo subir su espuma hasta la obra muerta: al salir sobre cubierta mi corazón se estremeció de espanto; un espectáculo horroroso, una escena de caníbales se acababa de presentar á mis ojos: el rojizo resplandor de veinte teas embreadas iluminaba aquel vasto recinto; los vencedores se veian por todas partes entregados al pillaje y más de cien cabezas ensangrentadas, y más de cien troncos horriblemente mutilados alfombraban la tilla del navio; los oficiales de alta graduacion habian sido colgados de las gabias, y no contentos aquellos monstruos con tanto estrago llevaron el lujo de sus crueldades hasta el extremo de hacer faroles con las cabezas mas respetables; así que nos vieron entre ellos, vinieron á presentarnos en la punta de dos picas la del venerable sacerdote y la del docto cirujano que algunas horas antes me habian dado tantas pruebas de bondad y de mansedumbre. ¡Oh! mi indignacion traspasó todos los límites, y hubiera dado la existencia por poder esgrimir una espada; pero me habian vencido sin lidiar y estaba desarmado. El vicealmirante lloraba de miedo, yo señalé la obra muerta.

—¡Basta, basta! gritó Pierre le Grand, aplicándose la bocina á los labios, y la carnicería se suspendió. — Los muertos al mar, y los vivos á la cámara de proa, volvió á gritar, y las aguas se enrojecieron; pero la cámara de proa no se llenó; apenas quedaban cuarenta soldados vivos...

¿Cómo habíamos sido apresados tan de repente?... ¿En dónde estaba el buque que acababa de abordarnos?... Ni un mástil, ni una vela se veia entorno nuestro, y con todo éramos presa de foragidos. ¿Quiénes eran aquellos hombres que no hallaban obstáculos á su osadía?... ¿Habian llegado hasta nosotros nadando como tritones, ó eran espíritus malignos abortados por la tormenta?... Cincuenta cañones, cien espadas, cien arcabuces habian sido en vano para resistirlos... mas de doscientos veteranos habian perecido al golpe de su puñal y apenas se veian treinta de ellos... La razon se rebelaba contra tan inexplicable suceso. El mar seguia engrosándose, pero qué importaba el furor de los elementos? nuestros vencedores luchaban con Dios lo mismo que con los hombres y torciendo el rumbo del navio atravesaron el canal de Bahama, á pesar de sus encontradas corrientes, en direccion á la isla de la Tortuga. Durante esta corta navegacion supe por un negro que me vigilaba los movimientos del abordaje.

Pierre le Grand, era un francés natural de Dieppe, hijo de una familia distinguida: reveses de fortuna le habian llevado al nuevo continente y otros reveses sociales le lanzaron en la carrera del crimen. Reclutó en las costas de Santo Domingo una tropa cosmopolita de hombres desalmados, y con veinte y ocho de ellos tripuló un bergantín que aun poseia armado con cuatro cañones. Una vez asociado á aquellos miserables conquistó á fuerza de osadía el primer puesto, y se hizo proclamar jefe

que importa? mejor será la presa y tenemos hambre... ¿qué puede sucedernos, que nos echen á pique... mas vale ser pasto de peces que de gusanos. ¿Tendréis miedo?... no sabeis que ese navio pertenece á la flota española, y que debe ir cargado de oro... pensadlo bien y escoged, ó probamos fortuna entrando de falondres al abordaje ó le disparo una carronada y pereceis sin remedio colgados de las entenas.

Aquella alternativa pareció despertar de un letargo á la indecisa chusma.

—¡Al abordaje!... gritaron los mas audaces.

—¡Al abordaje!... repitieron los mas remisos, y llenos de ardimiento volvieron todos á la maniobra: entonces Pierre le Grand, llamando aparte al cirujano, que era el hombre de su confianza, le dió una orden, en voz baja, y fué él mismo á encargarse del timon. La noche era negra: un estremecimiento terrible hizo crujir la arboladura del bergantín: habia choceado con la proa del navio: el momento decisivo era llegado: los *Alibusteros* titubearon de nuevo; pero de pronto se sintieron sumergir y oyeron la voz del cirujano que, asomado por la escotilla, con una barrena en la diestra, gritaba:

—¡Sálvese el que pueda... estamos haciendo agua!...

Un momento despues el bergantín se fué á pique y su tripulacion trepaba puñal en mano por las muras del navio: lo que aconteció luego, ya lo sabeis.

Al terminar el negro su relato quedó sumergido.

Segun se asegura, el general Pavia, en telegrama dirigido al Gobierno, le dice que en los sucesos de Sevilla el cuerpo de artilleria se ha batido con bastante ardor, pero con una impericia que lamenta aquel jefe, por los reverses que podrá ocasionar en lo sucesivo.

Esto prueba con urgente es proceder desde luego a la organizacion del antiguo cuerpo de artilleria de que tanto se habla sin que llegue nunca.

Ayer lunes publico el señor Delegado del gobierno el siguiente Boletin extraordinario:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegramas recibidos en la noche de ayer, y el dia de hoy, me dice lo siguiente:

Madrid 3. Retirada autorizacion a Tomas Bertramen, de acuerdo con la autoridad militar, proceda V. S. al desarme de la partida que manda.

Madrid 3. El Gobierno ha creido conveniente que la columna Salcedo vaya a reforzar la de Martinez Campos que opera sobre Valencia. El Gobierno ha querido acelerar la rendicion de esta ciudad para operar luego sobre Murcia y Cartagena. La provincia toda de Cádiz, excepto la capital, en poder de las tropas del Gobierno.

Madrid 4. Numerosa manifestacion en Sevilla a favor del Gobierno; muchas Comisiones de todas clases se han presentado a dar gracias al General en Jefe por el gran servicio que ha prestado a la causa de la libertad y del orden.

Los representantes extranjeros han observado igual conducta, ofreciendo todos, además de su adhesion personal, recursos de todo genero. Pavia marcha sobre Cádiz, cuya capital es la única en la provincia que no acata la autoridad del Gobierno. San Fernando, Santúcar y demas pueblos importantes, en completa paz, imperando la ley.

Martinez Campos atacando a Valencia, segun ultimas noticias. Los rebeldes de Grauada completamente desconcertados y divididos. Salamanca recobrá pronto su estado normal.

Las facciones han sido escarmentadas en algunos puntos. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de los leales habitantes de esta provincia para su satisfaccion.

Alicante 4 de Agosto de 1874.—El Delegado del Poder Ejecutivo, Lorenzo Abizanda.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dirige los siguientes despachos telegraficos:

Madrid 3, 4, 10 mañana (por correo). Los despachos recibidos en Gobernacion hasta la madrugada de hoy, son estos:

Almansa.—A las 6 de la madrugada quedaron colocadas las baterias frente a esa hora. Se oyen muchos disparos de cañon. Gente apostada en el camino dará frecuentes noticias.

Coruña.—Batida y dispersada la faccion Saavedra. Victoria.—No hay noticias de los movimientos del Pretendiente. El general en jefe le persigue.

Puerto-Real.—Llegó un batallon de Zamora. Burgos.—(Valnedizado.) Apareció una faccion de 40 hombres.

Cádiz.—Los jefes de la insurreccion han intentado escaparse. Madrid 3, 9, 30 mañana, (por correo.) La Gaceta no publica ningun decreto, orden, ni disposicion de interes.

Los representantes extranjeros en Madrid han recibido ordenes de sus respectivos gobiernos, autorizando a los buques que hay en nuestros puertos para que se opongan al bombardeo de las ciudades.

El general Makenna, que detuvo su viaje a Cataluña, confiando poder obtener amplia autorizacion para aplicar el merecido castigo a los que faltan a las leyes, ha recibido orden de salir inmediatamente para su destino.

Se han dado disposiciones para impedir cualquier desorden de esta tarde. En el ministerio de la Gobernacion se ha establecido un fuerte reten de agentes de orden publico.

Los insurrectos de Cádiz han acordado oponer una fuerte resistencia al general Pavia.

Algunos electores de Andalucía, tratan de retirar sus poderes a sus elegidos, sino hacen terminantes y publicas declaraciones a favor del orden.

Madrid 3, 3, 30 t. (por correo). Los telegramas recibidos hasta esta hora en el ministerio de la Gobernacion, de las autoridades de provincia, son estos:

Córdoba.—La via férrea ha sido cortada en Villa Rio, sitio denominado arroyo Decilez.

Leon.—Entregados hasta hoy 1474 de las reservas. Ferrel.—Ingresaron hoy 35 mozos.

Toledo.—La partida carlista mandada por Castel, que anteanoche se presentó en Aranjuez, se encuentra en Chueca, cercada por guardia civil y voluntarios.

Amansa.—Afortunadamente resulto falsa la noticia del robo de la sucursal del Banco de Valencia.

Puerto-Real.—Segun telegrama del capitán general, San Fernando ha sido evacuado por los insurrectos, disponiéndose las tropas a ocupar la ciudad donde esperarán al general Pavia para atacar a Cádiz, único punto que resta ya a los insurrectos.

Ciudad-Real.—La partida Castel ha sido batida en Chueca.—El fuego ha durado dos horas, habiéndose hecho prisionero el cabecilla y dos individuos mas, heridos. Los voluntarios hicieron además 6 prisioneros. Las tropas tuvieron un sargento herido y tres caballos y soldados muertos.

Madrid 3, 5, 30 t. (por correo). Tan escasa es la concurrencia que ha asistido a la manifestacion contra los carlistas, que no teniendo noticias del mal efecto que su anuncio produjo entre las personas sensatas, creyendo era un manejo de los intransigentes, habia razon para creer a este pueblo uno de los mas carlistas de la peninsula. Es posible, aunque pasó la hora fijada, que se verifique mas tarde.

Murcia.—Por carta particular dirigida a esta agencia, fecha de ayer, se sabe que la noche anterior los intransigentes se disponian a atacar a los republicanos benévolos y que en nada y para nada se han mezclado en los sucesos alli ocurridos.

El comité de salud pública disolvió el ayuntamiento y diputacion provincial, asumiendo la representacion y atribuciones de estas, y se habia fijado un bando prohibiendo reuniones de mas de tres personas.

El viernes mismo por la mañana reconoció el general las posiciones, y fijó los puntos para colocar las baterias, continuando con gran actividad los trabajos durante la noche, y al amanecer cayó la primera bomba sobre Valencia.

Los enemigos, que eran atacados por mar y tierra simultaneamente, no habian hecho uso de otras armas que del cañon que no dejaba de hacer disparos. La artilleria del gobierno causó el sabado algunos daños y desgracias personales en el arrabal de Cuarte.

Desde el Grao un buque se proponia hacer el domingo algunos disparos contra los insurrectos, que peleaban sin descanso.

SUCESOS DE VALENCIA.

Lo que mas fija hoy la atencion pública, muy especialmente en nuestra provincia, es la situacion en que se halla Valencia y todo lo que con su situacion se relaciona.

En tal concepto, creemos que nuestros abonados leerán con interés la relacion de lo ocurrido en aquella ciudad desde el principio de la insurreccion.

He aqui, pues, esa relacion que publica El Imparcial, tomada de una carta fechada el 31 de Julio último.

El lunes empezó aquí la broma amañando la poblacion materialmente arizada de barridas y cañones. El lunes habia de 10 a 12.000 voluntarios dispuestos a la defensa; hoy no llegarán seguramente a 2.000.

El sábado por la tarde se hicieron algunos disparos al querer tomar la plaza de Toros las avanzadas de Martinez Campos, resultando de esta primera escaramuza cuatro o cinco bajas por ambas partes.

Se retiraron los carabineros y guardias civiles, y desde entonces estamos sin saber por que Martinez Campos no ataca. Se dice que está preparando para bombardear. Creo que sin necesidad de esto podría entrar sin grandes pérdidas.

Los puntos mas fortificados por los insurrectos son las entradas de la poblacion, las calles de Rafaza, San Vicente y Cuarte y la plaza de Toros.

Gran deslucimiento entre los sublevados de orden; Valencia es de los internacionalistas. El Enguerino con su gente salió hace dos dias de Valencia, segun sus compañeros de armas, para impedir que Martinez Campos fijara el tren de batir, segun la version mas autorizada para ponerse en franquía.

Se ha fijado un bando mandando abrir las puertas de las casas (están todas cerradas porque no ha quedado nadie en Valencia), contra el cual han protestado el diputado Llach, Gonzalez Cherrá, Segura, Barrios, Barrientos, Bas y otros.

El coronel Moya y el capitán Blanco, que estaba de reserva en Castellon, dirigen el ministerio de la Guerra asistidos de algunos cabos y sargentos de artilleria y Carlos de la clase de pisanos.

Los jefes de voluntarios sorprendidos en el acto de emigrar, son pasados por las armas. ayer le tocó el turno al capitán Calvo, escribano de la audiencia.

El presidente de la audiencia y los magistrados se han refugiado en Godilla. El alcalde Gras está escondido y nada se sabe del paradero de Cáceres, Fuster, Feliu, y demas individuos de la primera junta revolucionaria.

Las noticias posteriores que hallamos en los periódicos son las siguientes:

En la mañana del 1.º del actual salió de la ciudad un parlamentario pidiendo una tregua para conferenciar. Salio al efecto de parte de los insurrectos una comision, y por la tropa se adelantó el mismo general en jefe acompañado de su estado mayor, cuando desde la ciudad les hicieron una terrible descarga de cañon y fusileria, que causó a la escolta algunas sensibles bajas, quedando afortunadamente ileso el general. Este proceder indigno, que se cree obra de los más exagerados internacionalistas, hace imposible toda negociacion, y en la madrugada del 2.º la tropa atacó decididamente la ciudad.

El general Martinez Campos se halla con su cuartel general en Mislata y Chirivella, no habiendo sido aceptadas sus proposiciones de que se disolviera la junta, se reconociera a las autoridades legitimas y entrasen las tropas, y en vista de que fue roto el fuego tres veces por los insurrectos contra las fuerzas del general sin ser aquellos provocados, dispuso se diese principio al bombardeo y dió orden para disolver la junta revolucionaria.

El día 1.º hubo ya fuego de cañon bastante regular por ambas partes, siendo doble el que hacian desde Valencia, pero no se empleó el de fusileria, ocurriendo solo una baja en el ejército.

Las granadas causaron bastante daño en el arrabal de Cuarte. Desde el mar se hizo algun fuego sobre la plaza; aunque lentamente, para no desaprovechar municiones y tener en jaque a la ciudad, que parecia decidida a una resistencia enérgica.

El fuego entre sitiados y sitiadores duró el viernes desde la una a las siete de la tarde. Salio herido de consideracion el alferaz Lapeño de artilleria, otro de infanteria levemente, cuatro el capitán Torres y el teniente Hernandez, un soldado muerto, seis contusos y uno estraviado.

El fuego continuaba aunque sin gran vigor. El viernes mismo por la mañana reconoció el general las posiciones, y fijó los puntos para colocar las baterias, continuando con gran actividad los trabajos durante la noche, y al amanecer cayó la primera bomba sobre Valencia.

Los enemigos, que eran atacados por mar y tierra simultaneamente, no habian hecho uso de otras armas que del cañon que no dejaba de hacer disparos. La artilleria del gobierno causó el sábado algunos daños y desgracias personales en el arrabal de Cuarte.

Desde el Grao un buque se proponia hacer el domingo algunos disparos contra los insurrectos, que peleaban sin descanso.

CORREO DE MADRID.

El domingo por la mañana se recibió en Madrid el siguiente telegrama del capitán general de Cádiz:

«La ciudad de San Fernando ha sido evacuada por el enemigo, segun noticias que me refieren; procedo a ocuparla, y allí esperaré al general Pavia para obrar contra Cádiz, ultimo atrincheramiento de los rebeldes. Nuestros esfuerzos empiezan a verse coronados por el mejor éxito.—Puerto-Real 2.—Rodriguez Arias.»

—La fragata Carmen recogerá los fondos necesarios, para sostenerse en pie de guerra en Alicante, donde tiene ya para ello las ordenes necesarias.

—Unos 200 hombres de un batallon de francos no acaban de organizar aun, que se halla en Gaudesa, parece que ha intentado insurreccionarse y proclamar el centón; pero a estas horas debe haber sido ya disuelto.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL» Sesión del 2 de Agosto.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CERVERA. Abierta a las 2 y 15, se aprueba el acta de la anterior.

Se dirigen algunas preguntas de escaso interés y el ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de ley declarando la independencia de la iglesia y el estado.

Se lee un proyecto de ley autorizando al gobierno para que haga una requisita de todos los caballos de silla útiles para la guerra, que existen en los distritos militares de Burgos, Vascongadas y Navarra.

El proyecto es declarado urgente y sin discusión es aprobado en su totalidad y por artículos, habiéndose aceptado una enmienda por la que se autoriza al gobierno para que aplique la ley a las provincias que en lo sucesivo se levanten en armas a favor de los carlistas.

Entrándose en la orden del dia, se procede a la votación definitiva del proyecto de ley, que es aprobado por 184 contra 4; autorizando a las diputaciones provincias para formar cuerpos francos.

Puesto a votación definitiva el proyecto de ley aumentando hasta 30.000 plazas la fuerza de la Guardia civil, resulta aprobado por 186 votos.

Es aprobado en votación definitiva el proyecto de ley sobre arreglo de la caja de Depósitos, proposición que se vota en votación de tres cuartos de hora, pues el salon está vacío de diputados, y los que están en los pasillos y salón de conferencias, con trabajo se consigue que entren a depositar el voto.

Por fin, y a duras penas, se reúnen 190 votos; 178 en pró y 12 en contra, con lo que se aprueba la proposición.

Se declara vigente en Puerto-Rico el título 1.º de la Constitución democrática de 1869.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

Correspondencia.—Porel correo interior recibimos las siguientes apresivas líneas, que nos apresuramos a publicar, porque en ello respondemos a lo que la opinion general ha manifestado unánimemente sobre el asunto a que dichas líneas se refieren. He las aquí:

«Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Muy señor mio: En su apreciable periódico lei hace algun tiempo un suelto en que se reproducia un párrafo de la carta que la comision encargada del templete del Casino, dirigido a V. manifestando a vuelta de algunas contradicciones, que no podía acceder a lo que se indicó en su periódico acerca de que alternasen los bailes del Templete con las representaciones de ópera.»

Si mal no recuerdo, en aquel párrafo se consignaba que rindiendo culto a la galanteria, estaria a disposicion de las favorecedoras del templete, mientras durasen las reuniones de verano, el profesor de piano del Casino.

No dudando de aquella oferta y queriendo obsequiar a unas amiguitas forasteras, las invité ayer domingo a que me acompañasen por la noche al templete. Calcúlese cuál sería mi sorpresa y mi disgusto cuando al llegar a aquel local ya permanecían en él mas de dos horas, vi que se habia suprimido no solo el piano que hallé envuelto en bayetas, sino hasta los refrescos del café; de suerte que me vi imposibilitada hasta de obsequiar a mis amigos con un vaso de orcharta.

No seré yo quien dispute a la comision del templete el derecho de hacer lo que le dé la gana, pero seria de desear de su galanteria, que el dia, y especial el domingo, que piense suprimir en aquel local, la música del piano y hasta el agua y el fuego para los que alli concurren, se dignase avisarlo previamente por medio de los periódicos de la capital, pues no tiene gracia, que recordando las pollas la galante oferta de que tendrian a su disposicion todas las noches las armonias del piano, acudan al templete puestas de veinticinco alfileres y no encuentren en él ni siquiera un vaso de agua; tanto mas, cuanto que habiéndose confirmado que Contreras se halla en relienes en poder de los alemanes, ya no es cosa de temer al bú de la Victoria.

Dispense V., señor director, si me he extendido mas de lo que merece un asunto tan poco interesante, en comparacion de lo que en España está aconteciendo, y cuente con la gratitud anticipada de su servidora Q. S. M. B.—Félica.

Gran barato.—En el concéntrico establecimiento de ropas y telas superiores de todas clases, situado en la calle de San Nicolás, y cuyo dueño es D. Juan Zanon, se han hecho muchas e importantes reformas para comodidad de la mucha gente que frecuenta dicho establecimiento a todas horas. La baratura de los géneros y su buena calidad, es reconocida por el público.

Baños de la Estrella.—Este acreditado establecimiento de baños de mar situado en la limpia playa del Postiguet, en la presente temporada han recibido grandes reformas del mejor gusto para completa comodidad de los bañistas.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADAS. De cabotaje. Land S. Cristóbal, de 61 ts., p. M. Martín, de Isla Cristina, en 3 dias, con atún y otros efectos, de tránsito para Barcelona.

Land Pepito, de 48 ts., p. P. Caldera, de Tortosa, en 3 dias, con 9.260 kils. maderá, a D. A. Jorret.

Vapor Jaime I, de 262 ts., e. M. M. Granada, de Palma, en 2 dias, con 2 bultos tejidos a D. M. Guardiola, 2 e. gorras y otros efectos a D. S. Fabregas, 1 bulto tejidos a los señores Faes y hermanos, 1 id. d. a D. E. Carratalá e hijo, 142 bultos ligos a la señora viuda de Galiana.

Vapor Primer Barrera, de 300 ts., capitán Juan de Dios, de Cartagena, en 1 dia, con lastre.

Del extranjero. Vapor francés Rafael, de 357 ts., e. M. Fourcade, de Marsella, en 2 dias, con 22 e. papel, 3 id. figurines, 1 id. cliches, a D. L. Antonio, 1 barril y 1 e. ferreteria a R. Balagnier, 1 e. tintura a D. A. Guillén, 1 e. cueros a D. G. Ravallo, 1 e. piedras a los Sres. Romá y Lopez, 1 e. ferreteria, 2 barriles quinqualla y 7 e. mercería a los Sres. Guillén Lopez, 20 barriles cloruro, 1 fardo dibujos, 1 e. máquinas, 1 id. polvos, 1 id. surtidores, 1 id. mercería, 4 id. botones, 1 id. calzado, 1 id. muerstras, 2 id. relojes, 9 barriles alambra, 14 e. ferreteria, 1 id. tejidos, 5 id. quinqualla, 1 idem muerstras, 2 id. perfumería, 1 id. bastones, 2 e. artículos de escritorio, 8 e. y 5 faros papel, 1 e. porcelana y 4 canastos libros a los Sres. Carratalá y Blanes, 50 barriles cloruro a la señora viuda de Valero, 5 cajas conservas y 10 idem sardina a los Sres. Gout y Leloup, 8 bultos hierro,

1 caja quinqualla y 5 bultos efectos de uso a los Sres. Faes hermanos, 1 caja navajas, 40 fardos tripas, 1 e. estuches y 2 id. joyería a D. F. Clemente, 8 e. relojes a los Sres. Maisonnave, 1 e. betun, 3 id. tejidos, 1 id. quinqualla, 1 id. id. aceite y 2 id. cueros a D. J. Langlois, 1 e. quinqualla a D. E. Orts, 1 e. productos farmacéuticos a D. A. Campos, 1 e. quinqualla a D. P. Cutayar, 1 barril y 3 e. porcelana a D. B. Maylin, 6 barriles y 1 caja loza a D. P. Lopez, 2 barriles y e. loza a D. Abad, 1 caja vidrio a D. R. Ferrer, 20 barriles cloruro a D. M. Gomez, 1 caja quinqualla, 1 id. vidrio y 1 id. ferreteria a los Sres. Sobrinos de Tado, 20 barriles cloruro, y 1 id. sal sosa a D. A. Bernacer y 25 pipas vacías a la orden.

Land San Antonio, de 61 ts., p. Bernardo Bosch, de Cetta, en 9 dias, con 100 cascos vacíos a D. R. García.

Land Asunción de 44 ts., p. A. Blanch, de Oran en 5 dias, con 28.000 kils. esparto y 1 barril intestinos a D. J. Mas.

Vapor francés Marie Mignon, de 653 ts., e. Eymery, de Cardiff, en 6 dias, con 101.500 kils. carbon a la compañía del ferro-carriol de M. Z. y A.

Vapor Amalia, de 101 ts., e. J. de Mesa, de Oran, en 2 dias, con 48 espuertas y 17 estibas carcoles, a D. E. Gonzales, 23.100 kils. esparto a D. J. Penalba, 9.000 kils. esparto, 2 pipas y 3 barriles vacíos a don V. Martínez, 30.500 kils. esparto a don C. Ramos, 76 balas esparto a D. G. Carratalá, 472 carneros y 46 martas a D. Antonio Botella 41 balas esparto y 2 bordalesis vacías a D. J. Mas.

Land Beldano, de 65 ts., p. J. Perez, de Alucema, en 5 dias, con 25.000 kils. esparto a la orden.

Pol. gol. Nueva Francésc, de 81 ts., e. Pedro Martínez, de Marsella, en 10 dias, con 580 carriles al señor Agente del ferro-carriol de M. Z. y A.

Despues de cerrada la aduana ó sea desde las tres a las siete de la tarde han entrado

DESPACHADOS. Berg. gol. americano Dirigo, de 552 ts., e. J. C. Coffrin, para Nueva-York, con 1.371 paquetes regaliz.

Land francés Adela, de 56 ts., p. Llinares, para Argel con 80 pipas y 24 trasportes de vino.

Vapor Primer Barrera, de 300 ts., capitán M. de Dios, para Málaga y escala con 35 sacos cebada 80, bultos paños y otros efectos.

ULTIMA HORA.

Ya se ha recibido en el gobierno de provincia la orden para que desde luego se abonen a los voluntarios de la republica los haberes y provisiones que les corresponden en calidad de movilizados.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid, 3 agosto.

(Espedido a las 8,50 n.

Se dice que Escoda murió en Valencia. Los sublevados presentan una fuerte defensa. Se han restablecido las comunicaciones con Alcaira.

Madrid, 4 agosto.

(Espedido a las 12,46 m.)

Se ha leido en la Cámara el suplicatorio para procesar a Barcia, Aniano Gomez y otros. Se ha nombrado la comision que ha de dar dictamen.

Madrid 4 agosto.

(Espedido a las 3 tarde)

Los insurrectos abandonaron la Villa de Madrid inutilizando los cañones. Ha sido disuelta la junta central de Salamanca.

Madrid 4 agosto.

(Espedido a las 6,20 t.)

La junta de guerra de Valencia se ha refugiado en la Catedral. Se dice que los insurrectos fusilaron a sus jefes.

Madrid, 4 agosto.

(Espedido a las 9,35 noche.)

Es fundada la creencia que Cádiz se sometió ondeando en las murallas pabellon español.

Aplazada Constitución.

(OFICIAL.)

Madrid 4 Agosto 7,40 noche

El ministro de la Gobernacion a los gobernadores de Alicante y Murcia. Ha sido pacificada Cádiz. Preso el comité revolucionario. La bandera española ondea en aquella culta capital.

Madrid 4 Agosto 5 tarde.

Ministró de la Gobernacion a los gobernadores. En Salamanca ha sido disuelta la junta llamada Cantonal, y se hallan funcionando las autoridades legitimas.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y compañía.

## PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

### PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesa e inglesa.

Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.

(A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapeutica, ano 1868.)

Exijase la firma adjunta, hay falsificadores. - PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. - Agente general para la venta por mayor en España: J. PECASTAÑO, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## NI CALVAS NI CANAS,

con el uso del acreditado

# ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.

Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio a las jaquecas que tan a menudo me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza dando por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y espeso despues de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto a los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas lineas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y aprecio etc.

Carlos Tomas, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. Marqués de Grave Coronel de Ingenieros. El abajo firmado certifico: que por medio de uniones a la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido a consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc.

Hipolito de Grave.

Carta del Doctor QUATREFAGUES al inventor.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos pranteados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del craneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloracion en un sugeto cano que ya empieza a poderse apreciar: mas adelante le mandare a usted la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al publico su especifico, es eficazísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo

Dr. Quatreffagues,

El aceite Seirep se vende a 12, 6 y 4 reales frasco, Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notab e rebaja, dirigirse a J. Seirep, Union, 9, 3<sup>o</sup>, Madrid.

## ¡¡NOVEDAD Y BARATURA!!

### TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevo y variado surtido de zarzas superiores, a 14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde 19 " " "
Varés para vestidos . . . 10 " " "	Pañuelos hilo cenefas color " 15 " uno.
Creales fondo blanco, superiores, última novedad, a 2 reales y . . . 18 " " "	" blancos " 7 " " "
Batistas fondo blanco, para vestidos, a 2 rs. y . . . 20 " " "	" en cajas de lujo. 24 reales docena.
Lanas para vestidos, desde Falloy Glasé negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde . . . 18 " " "	" de seda " 8 1/2 " uno.
Pecheras de hilo para camisas, desde . . . 4 " " "	" de pita, " 12 " " "
Velos para mantillas, desde . . . 5 " " "	" canónigo, clase superior. 8 " " "
Velos-mantilla . . . 30 " " "	" de algodón de color 3 cuartos "
Retortas . . . 16 cuartos vara.	Orleanes negros superiores. 28 " " "
Piqués blancos ingleses. . . 7 reales	Irlandas puro hilo. 4 reales vara.
Muselinas del Sol de 5 patas de ancho, desde . . . 19 cuartos	Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12 " " "
Ligotes Hamburgos y Madapolanes, desde . . . 15 " " "	Servilletas de hilo de algodón, desde . . . 13 cuartos una.
Líñones . . . 21 " " "	Toballas id. id., desde . . . 21 " " "
Batistas de Escocia, desde . . . 24 " " "	Mantelés id. id. . . 5 reales
Medias de color y blancas para señoras y niños. — Un bonito surtido de juegos de puños y cuellos para señora. — El mas completo surtido de cortinajes croché de una y dos cenefas. — Borlillas. — Muselinas estampadas. — Visillos. — Merinos. — Tamisés. — Selestrina. — Banovas piqué. — Corsés. — Canesús. — Tiras y entredoses, bordados y tejidos, y otros muchos géneros a precios sumamente baratos.	Mantelerías hilo adamescadas 42 " juego.
	Granadinas seda para mantillas, desde . . . 8 " " "
	Driles superiores para trajes. 24 cuartos "
	Brillantinas inglesas. 28 " " "
	Gasas y percalinas. 11 " " "

## MELITO SEDANTE

DE D. JUAN R. HERNANDEZ.

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno o dos frascos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende a 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada a la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29. — D. V. Moreno Miquel, Arépal, 2, y en Dolores D. Vicente Sorribes.

PUNTAS DE PARIS. **Completo surtido.** Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CANAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**ABANICOS.** De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

**IMPRENTA** DE V. Costa y com. En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la eseritura, estados de todas clases y lamafios con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defuncion y de visita en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños, para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y GRAN VAPOR AMALIA.** Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. G. Carralá e hijos, San Fernando, núm. 25.

## ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos, a precios muy ventajosos.

### GIO-BATTA LAVARELLO Y COMP.

VAPORES CORREOS ITALIANOS

#### Entre Génova y el Rio de la Plata.

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquina de gran potencia. Nord-América, Euroflia, Sud-América, Espresso, Aguila, Liguzia y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de Barcelona el 12 de Agosto con escala en Cádiz el grandioso vapor nuevo de 3500 toneladas y 1500 ca allos.

## ESPRESSO.

Admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Los de 3.<sup>a</sup> serán alojados en cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabecera y manta. Pan y carne fresca todos los dias y vino de mesa. Camara separada para señoras en 3.<sup>a</sup> clase. Consignatario D. Francisco Rahola y Ballesta, Calle Merced 16-2<sup>a</sup> y plaza de las Ollas número 2 Barcelona.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes. Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza sinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapolos cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

## PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

### LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

### NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

### A TODOS LOS QUE SE BAÑAN ó hayan bañado.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL. Las aguas todas sin excepción, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, asperce, pone quebradizos y pegajosos; y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño, y un mes despues, el inevitable.

Acete de bellotas con savia de coco, llamado en las Américas la «Biblia del tocador y de la clinica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales; contiene la caida, lustra y desenreda en el acto, reproduce el pelo perdido, oculta y precave las canas, limpia el craneo de caspa, erupciones, y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se venden en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, Salud, 9, Madrid, a 6, 12 y 18 rs frasco, con prospecto y bulto en la etiqueta, para no ser victimas de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor; L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de almendras de bellotas con coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

Alicante, Boticas, del Dr. Bellido, del Dr. Soler, y de la Viuda del Dr. Rodriguez Hernandez.

## Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gataparchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre. Grande-Grille. — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del vazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc. Hospital. — Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, gestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia. Céléstins. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. Hauverive. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. Exigir el nombre del manantial en la capsula. Las Aguas de estos manantiales se venden en Madrid: Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. Bellido.

## A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdigos.	Gubias.
Guillantes.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicantes.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**Linea Hispano-Inglesa.** El vapor BESOS, saldrá de este puerto el 5 del corriente para Barcelona directamente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.